



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 28 de diciembre de 2022

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2022-P-CSJCU-PJ**

**I.- VISTOS:** El Informe N° 000469-2022-NCPP-GAD-CSJCU-PJ; y, en merito a los siguientes

**II.- CONSIDERANDOS:**

1. Constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia, representar así como dirigir la política del Poder Judicial, en el ámbito de su Distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 0090-2018-CE-PJ.
2. En ese contexto el Presidente de Corte es la máxima autoridad administrativa llamada a representar los intereses del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial a su cargo, como tal, posee facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes a efecto de lograr el cabal cumplimiento de las labores jurisdiccionales como administrativas.
3. Se cuenta con la Resolución Administrativa N° 000941-2022-P-CSJCU-PJ de fecha 24 de mayo de 2022, que resuelve:
  - a) Reconformar la **Comisión Distrital de implementación del Código Procesal Penal**, de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN LA INSTITUCIÓN	CARGO EN LA COMISIÓN
Yenny Margot Delgado Aybar	Presidenta de la Corte Superior de Justicia del Cusco	Presidenta
Carlos Alberto Pérez Sánchez	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal del Cusco	Integrante
Robert Chávez Hurtado	Director Distrital de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia	Integrante
Lía Milagros Castro Warthon	Administradora del Módulo Penal	Integrante





**b) Reconformar la Sub Comisiones de Procesos Interinstitucionales, Capacitación y Difusión, de la siguiente manera:**

**- Sub Comisión de Procesos Interinstitucionales:**

PODER JUDICIAL	MINISTERIO PÚBLICO	DEFENSORÍA PÚBLICA	POLICÍA NACIONAL
Luis Alfonso Sarmiento Núñez	Luis Alberto Auccha Chutas	Nilma Nancy Álvarez Frisancho	José Antonio García Cjuiro
Miguel Wesly Astete Reyes	Edilberto Molina Escobedo	Raúl Barrientos Chipana	Juan Carlos Loaiza Humpire

**- Sub Comisión de Capacitación:**

PODER JUDICIAL	MINISTERIO PÚBLICO	DEFENSORÍA PÚBLICA	POLICÍA NACIONAL
Sandra Natali Villa Humpiri	Yanet Mónica Merma Molina	Irma Condori Terán	Jhonatan Castillo Gonzales
Edwin Del Pozo Condori	Alberto Pérez Cárdenas	Cesar Augusto Mosqueira Honor	Raúl Bahamonde Balvin

**- Sub Comisión de Difusión:**

PODER JUDICIAL	DEFENSORÍA PÚBLICA	POLICÍA NACIONAL
Eva Ramos Murriel	Henry Meza Ojeda	Brenda Campos Huamani
Teresa Gabriela Estrada Flores	Carmen Marisol Yábar Prieto	Johana Iris Saire Espinoza

- Mediante el Informe N° 000469-2022-NCPP-GAD-CSJCU-PJ de fecha 28 de diciembre del año 2022, la Administradora del Módulo Penal Central, informa que se ha evidenciado la activa participación de los integrantes de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal (CDI), quienes han contribuido de manera activa en la implementación de mecanismos y herramientas para una mejor administración de justicia en materia penal, llevando a cabo acciones coordinadas de forma interinstitucional con dicho fin; en tal virtud, solicita se expida una resolución de felicitación a los integrantes de la referida Comisión y sus respectivas Sub Comisiones.
- Estando al considerando precedente, se debe indicar que es política de esta gestión generar prácticas de incentivos orientados a fomentar el reconocimiento y agradecimiento de aquellos profesionales quienes de manera desinteresada brindan su apoyo y colaboración con el logro de los fines de la institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado, brindando u otorgando en todo momento y de manera desinteresada; por tanto, este Despacho considera pertinente expresar felicitación a los integrantes de la Comisión Distrital de implementación del Código Procesal Penal de esta Corte Superior de Justicia, así





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

como de las Sub Comisiones de Procesos Interinstitucionales, Capacitación y Difusión.

Por estos fundamentos, al ser el Presidente la máxima autoridad administrativa y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**III. SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR** a los integrantes de la “**Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia**”, así como a los integrantes de las “**Sub Comisiones de Procesos Interinstitucionales, Capacitación y Difusión**”; y **RECONOCER** la labor que desempeñaron activamente:

**1.- Integrantes de la Comisión Distrital de implementación del Código Procesal Penal:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN LA INSTITUCIÓN	CARGO EN LA COMISIÓN
Yenny Margot Delgado Aybar	Presidenta de la Corte Superior de Justicia del Cusco	Presidenta
Carlos Alberto Pérez Sánchez	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal del Cusco	Integrante
Robert Chávez Hurtado	Director Distrital de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia	Integrante
Lía Milagros Castro Warthon	Administradora del Módulo Penal	Integrante

**2.- Integrantes de la Sub Comisiones de Procesos Interinstitucionales, Capacitación y Difusión:**

- **Sub Comisión de Procesos Interinstitucionales:**

PODER JUDICIAL	MINISTERIO PÚBLICO	DEFENSORÍA PÚBLICA	POLICÍA NACIONAL
Luis Alfonso Sarmiento Núñez	Luis Alberto Auccha Chutas	Nilma Nancy Álvarez Frisancho	José Antonio García Cjuiro
Miguel Wesly Astete Reyes	Edilberto Molina Escobedo	Raúl Barrientos Chipana	Juan Carlos Loaiza Humpire

- **Sub Comisión de Capacitación:**

PODER JUDICIAL	MINISTERIO PÚBLICO	DEFENSORÍA PÚBLICA	POLICÍA NACIONAL
Sandra Natali Villa Humpiri	Yanet Mónica Merma Molina	Irma Condori Terán	Jhonatan Castillo Gonzales





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

Edwin Del Pozo Condori	Alberto Pérez Cárdenas	Cesar Augusto Mosqueira Honor	Raúl Bahamonde Balvín
---------------------------	---------------------------	----------------------------------	--------------------------

- **Sub Comisión de Difusión:**

<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>DEFENSORÍA PÚBLICA</b>	<b>POLICÍA NACIONAL</b>
Eva Ramos Murriel	Henry Meza Ojeda	Brenda Campos Huamani
Teresa Gabriela Estrada Flores	Carmen Marisol Yábar Prieto	Johana Iris Saire Espinoza

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la presente resolución se agregue al legajo personal de los servidores y magistrados que laboran en esta Corte Superior de Justicia, los mismos que se encuentran citados en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO.- PONER** la presente Resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, ODECMA, Coordinación de RRHH, Imagen Institucional e interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Documento firmado digitalmente

**YENNY MARGOT DELGADO AYBAR**

Presidenta de la CSJ de Cusco

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

YDA/pel

